

REGLAMENTO

II CICLOTURISTA MINA CUEVA DE LA MORA



Almonaster la Real, en su aldea Cueva de la Mora, organiza la II Cicloturista Mina Cueva de la Mora, una carrera que transitara por la vecina aldea de Cueva de la Mora y Monteblanco, y por la Mina abandonada de San Miguel.

Artículo 1: FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN.

El Domingo 17 de febrero del 2019 tendrá lugar la "II Cicloturista Mina Cueva de la Mora".

La salida tendrá lugar en la Plaza Alfonso XII de Mina Cueva de la Mora, desde donde partiremos hacia el puente de hierro, para disfrutar de unas maravillosas vistas y una pequeña subida de adrenalina , todavía con la

emoción en el cuerpo pondremos rumbo a la antigua mina de San Miguel, donde podremos ver los entresijos de la minería de nuestros abuelos, que nada tiene que ver con la actual, con unas paisajes donde disfrutar de los sentidos en familia y reponer fuerzas en nuestro avituallamiento, proseguiremos hasta la aldea vecina de Monteblanco, para desde allí marchar hacia la meta en la Plaza Alfonso XII en Mina Cueva de la Mora.

Como algo novedoso, se hará para los niños/as de 7 a 14 años un circuito de 4 km aprox. antes de la Cicloturista.

Artículo 2: DISTANCIAS DE LA PRUEBA.

La distancia es de 31 km, un recorrido circular con salida y llegada a Mina Cueva de la Mora. Y un segundo recorrido para niños, que consta de de 4 km, también en salida y meta en el mismo lugar.

El trazado es propicio para los amantes de la BTT y disfrutar del día, con un recorrido de nivel medio.

Artículo 3: PARTICIPANTES E INSCRIPCIÓN.

Podrán participar en la prueba todos aquellos deportistas interesados a partir de 15 años en la carrera absoluta y de 7a 14 años para el trazado de 4km.

La inscripción se hace únicamente online a través de la página del Ayuntamiento de Almonaster la Real. (www.almonasterlareal.es).

El precio de la inscripción será de 10€ para todos los participantes y 6€ para los niños. El plazo de inscripción se cierra el jueves 14 de febrero a las 14:00H. Para cualquier incidencia con las inscripciones en deportesalmonaster@gmail.com o 617578993.

El día de la prueba se permitirá la inscripción, si el numero de participantes lo permite.

Artículo 4: RECOGIDA DE DORSALES Y HORARIO DE LA PRUEBA

La recogida de dorsales se realizara el mismo Domingo 17 de febrero, en Mina Cueva de la Mora a las 8:00 h.

Todos los corredores portaran de forma visible el dorsal asignado por la Organización. El dorsal deberá llevarse sujeto en el pecho con imperdibles. En caso contrario, podrá ser descalificado.

Todos los inscritos recibirán un obsequio conmemorativo no garantizándolos a los que se inscriban el mismo día de la prueba.

Salida: 9:30 horas los niños/as y a las 10:30 horas la cicloturista, tendrán la salida y la meta en el mismo lugar.

Artículo 5: CONTROL Y CRONOMETRAJE.

Sera a cargo de la organización.

Artículo 6: AVITUALLAMIENTO Y SERVICIOS SANITARIOS.

Habr  avituallamiento l quido y s lido en el kil metro 14,50 aprox. Y en meta.

Los servicios sanitarios de la prueba podr n ordenar la retirada de aquellos participantes que no deban iniciar o continuar la competici n por problemas de salud. Estos estar n ubicados en la mitad del recorrido.

Art culo 7: PREMIOS Y TROFEOS.

Hay un peque o tramo competitivo que ser n los  ltimos kil metros. Se les premiar  a los corredores por orden de llegada. Los tres primeros, masculinos y femeninos.

Art culo 8: DISPOSICI N FINAL.

La Organizaci n declinar  toda responsabilidad sobre da os o lesiones que la participaci n en esta prueba pueda causar a los deportistas inscritos.

La inscripción supone la aceptación de éste y de todos los artículos expuestos, si bien para todo lo no previsto en él decidirá la Entidad Organizadora en conjunto con el Delegado Técnico de la Prueba. Así mismo, por el hecho de formalizar la inscripción, el participante declara conocer y aceptar el Reglamento Oficial de Competición, encontrarse en perfectas condiciones de salud como para afrontar la prueba y reconoce ser el único responsable de los daños que ocasionar u ocasionarse por su participación y renuncia a todos los derechos y pretensiones contra los Organizadores y Colaboradores.

Los atletas autorizan a los organizadores del evento a la grabación total o parcial de mi participación en el mismo mediante fotografías, películas, televisión, radio, video y cualquier otro medio conocido o por conocer y ceden todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejercitar, sin derecho por su parte a recibir compensación.